INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
SERVICIO DE URGENCIAS

NNS: 45079002122 A. MÉDICO: 1M1977OR
NOMBRE DEL ASEGURADO
LUIS ALBERTO RAMIREZ PEREZ
DELEGACIÓN: MÉXICO – ECATEPEC PLAZA ARAGÓN
UNIDAD: UMF NO. 196 CVE. PTAL. 155402252110
CONSULTORIO: 23 TURNO: MATUTINO

Serie y Folio: XG3197258

Fecha: Miércoles, 15 de Julio de 2015.

Unidad Médica Expedidora:
UMF. No. 196
Nivel Atención:
1
Delegación Expedidora
México – Ecatepec-Plaza Aragón
UMF Adscripción
UMF. No. 196
Delegación Adscripción:
México – Ecatepec-Plaza Aragón
Patrón(es)
Servicio de Personal Gastronómico IMC, S DE RL D
Tipo de Incapacidad:
REPOSO 5 DÍAS
Días Autorizados (Letra)
5 DÍAS
Número
Ramo de Seguro
Enfermedad General
Control Maternidad
NO
Probable Riesgo Trabajo
NO APLICA
Días Acumulados
0

Certificado de Incapacidad Serie
XG319758
Puesto de Trabajo
GARROTERO
A partir de:
15/JULIO/2015
Expedido el:
15/JULIO/2015

DIAGNOSTICO:
P1 Infección de vías respiratorias altas.
RX de tórax . sin condensación o consolidación.

MEDICAMENTO:
Ciprofloxacino 250 mg 2 cada 12 horas por 7 días
Paracetamol 500 mg vía oral cada 8 horas por 2 días
Ambroxol 10 ml vía oral cada 8 horas por 5 días

El incapacitado tiene derecho a subsidio

a) Si se trata de un riesgo de trabajo, desde el primer día de incapacidad.
b) Si la incapacidad es causada por una enfermedad no profesional a partir del 4° día de estar incapacitado, si tiene cubiertas por lo menos cuatro cotizaciones semanales inmediatamente anteriores a la enfermedad. Los trabajadores eventuales percibirán el subsidio cuando tengan cubiertas seis cotizaciones semanales en los últimos cuatro meses anteriores a la enfermedad.
c) Para el cobro de la prestación económica deberá presentar una identificación oficial con fotografía.

Nombre y firma del Médico **Matricula** **Matricula**

COPIA PATRÓN